

Certificado nº 63/07

LUIS GASPAR VEGA ARGÜELLES, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

C E R T I F I C O: Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria, en su sesión extraordinaria del día 30 de marzo de 2007, acordó, por unanimidad:

Conceder la Medalla de Oro de la Universidad de Cantabria al **Parlamento de Cantabria**, eje principal de la vida política regional, con ocasión del 25 aniversario de la formación de la Comunidad Autónoma, en atención al apoyo encontrado en él a cuantas iniciativas surgieron de los foros universitarios, con múltiples proyectos que han beneficiado de una manera considerable el desarrollo de las metas y funciones de la Universidad en el orden científico y cultural. Una colaboración científica y material y una confianza institucional, que se ha caracterizado por la estima mutua, por el desinterés individual y por situarse por encima de las coyunturas políticas y las personas que en ambas instituciones tuvieron responsabilidades en cada momento.

Y para que conste, expido la presente certificación que lleva el Visto Bueno del Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad, en Santander, a treinta de marzo de dos mil siete.

Vº Bº
EL RECTOR,

Federico Gutiérrez-Solana Salcedo